



JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ
Carrera 7 N° 12 C 23 Piso 7 Teléfono 2815076
Correo electrónico flia21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020)

FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL

DEMANDANTE: JESSICA ELIANA MAHECHA ACOSTA C.C.N° 1.010.172.698

DEMANDADO: SANTOS AGUILLON GUARIN C.C.N° 19.296.738

Rad No. No. 110013110021 201800920 00

Analizado el expediente, se dispone:

Se agrega a los autos y se pone en conocimiento de los interesados la comunicación proveniente del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL (fl.52). Por SECRETARIA comuníquese mediante correo electrónico al e-mail geneticabogota@medicinalegal.gov.co que se autoriza el envío del informe de estudio genético requerido por medio digital, informándoles la cuenta de correo de este estrado judicial.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO

La anterior providencia se notifica por estado No. **062**
hoy 11 de septiembre de 2020.

NANCY LILIANA AGUIRRE GIRALDO
SECRETARIA

Firmado Por:

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO

JUEZ CIRCUITO

JUEZ CIRCUITO - JUZGADO 021 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

199eb5d97d3ea393415ded5cdb91c06fb3bac30cc928fb9379514c0d8505d4f

Documento generado en 10/09/2020 02:06:02 p.m.